

## **INFORME DE GERENTE**

A los Accionistas y la Junta Directiva de Taxi Ejecutivo Oro y Canela REOC S.A

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada Taxi Ejecutivo Oro y Canela REOC S.A., y tomando en cuenta la designación efectuada por la Junta General Universal con fecha 18 de Agosto del 2015, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera para el ejercicio de las funciones de Gerente, cumpla en presentar a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Como Gerente de Taxi Ejecutivo Oro y Canela REOC S.A. certifico que los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015 ha sido tomado fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros he verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2015 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 31 De diciembre del año 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

- d) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Para este propósito, he obtenido del Contador, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente Estado de Resultados; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Por lo que en cuanto a mi informe doy fe de que la preparación y presentación de los estados financieros correspondientes al año 2015 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los mismos expresan la situación económica-financiera real de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2015.

Atentamente,

  
Sr. Hernán Gómez  
**GERENTE**



